

29/11/25

Desarticulada una organización criminal especializada en las estafas del “tocomocho” y la “estampita”

Resumen

Cometieron los delitos en las provincias de Sevilla, Huelva, Almería y A Coruña. Seleccionaban a personas de edad avanzada y llegaron a usar la violencia y la intimidación

Han sido detenidas seis personas e investigadas otras tres. Se han llevado a cabo dos entradas y registros en Toledo y siete en Cáceres

Contenido

La Guardia Civil ha desarticulado una organización criminal que cometía estafas con el método del “tocomocho” y la “estampita” en las provincias de Sevilla, Huelva, Almería y A Coruña. Han sido detenidas seis personas e investigadas otras tres, por los delitos de pertenencia a organización criminal, robos con violencia e intimidación, estafa continuada, falsedad de documentos y tenencia ilícita de armas.

Estas actuaciones, situadas dentro del marco del Plan Mayor de Seguridad, comenzaron a finales del verano pasado, después de que los investigadores tuvieran conocimiento de dos delitos de robo con violencia ocurridos en la localidad de Lebrija (Sevilla).

Los autores viajaban de forma itinerante por todo el territorio nacional y seleccionaban a víctimas de avanzada edad, por su especial vulnerabilidad, para cometer los delitos. Lo hacían por medio de las técnicas de estafa conocidas como “tocomocho” y “la estampita”, y en ocasiones llegaron a emplear violencia e intimidación. En total, lograron sustraer más de 50.000 euros.

Sumisión química

Además, los investigadores han constatado que utilizaron métodos de sumisión química sobre al menos una de las víctimas para cometer las estafas, a la vista de las pruebas analíticas practicadas.

La investigación, que ha contado con la estrecha colaboración de la Policía Local de Sanlúcar la Mayor (Sevilla), permitió identificar a los miembros de la organización y atribuirles la autoría de numerosos hechos delictivos detectados en las provincias de Sevilla, Huelva, Almería y A Coruña, aunque no se descartan hechos similares cometidos en otros puntos del territorio nacional.

Finalmente, se realizaron nueve entradas y registros en los inmuebles vinculados a la organización. En concreto, dos en Toledo y siete en Cáceres.

En los registros se ha intervenido una cantidad aproximada de 20.000 euros en efectivo, joyas y otros efectos sustraídos, dos turismos, una autocaravana y diverso material utilizado para cometer las estafas. Destaca la incautación de un arma modificada para efectuar disparos en modo ráfaga, siete armas de aire comprimido, una carabina y una elevada cantidad de munición.

La investigación permanece abierta para localizar a los legítimos propietarios de las joyas y efectos recuperados. Los detenidos, junto con las diligencias instruidas y los efectos intervenidos, han sido puestos a disposición de la autoridad judicial competente. La operación continúa abierta y no se descarta la implicación de la organización en más hechos delictivos de similares características.

Prevenir el delito: Plan Mayor de Seguridad

El Plan Mayor de Seguridad es un programa orientado a proteger a las personas mayores mediante la formación y la información. A través de charlas informativas en asociaciones, centros de día y residencias, la Guardia Civil expone los riesgos y proporciona pautas claras sobre cómo detectarlos y cómo evitarlos.

Además de estafas específicas como el “tocomocho” o la “estampita”, estas jornadas formativas abordan otros riesgos relevantes del día a día, como la seguridad en el propio hogar (prevención de robos, estafas de falsos técnicos), la ciberseguridad, la seguridad en la vía pública o dentro del domicilio.

Imágenes

